INFORME CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

FECHA DEL INFORME: Enero 7 del 2025

1. INFORMACIÓN GENERAL

N° DE CONTRATO	COCREA-SCRD 913 DE 2024
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ZOCAY TECH SAS
N° DE IDENTIFICACIÓN	NIT 901.632.359-9
OBJETO DEL CONTRATO	Alquiler del sistema de intercomunicación inalámbrica para los equipos de producción de los espectáculos de la Plaza de Bolívar del proyecto “Obras Performáticas y Escenográficas – Navidad 2024”, en el marco del Convenio N°654 de 2024.
PLAZO DE EJECUCIÓN	Diciembre 30 de 2024
VALOR MENSUAL	$ 12.495.000
FECHA DE INICIO	Diciembre 16 de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	Diciembre 30 de 2024
PERIODO INFORME	Del 16 de diciembre al 30 de diciembre de 2024
RÉGIMEN TRIBUTARIO	Régimen Simplificado
FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN CONTRATO	Un primer pago del 50% del valor total de la orden por la suma de seis millones doscientos cuarenta y siete mil quinientos pesos m/cte ($6.247.500) por concepto de anticipo, una vez sean aprobadas las garantías y visto bueno del supervisor:

	Un segundo pago del 50% restante del valor total por la suma de seis millones doscientos cuarenta y siete mil quinientos pesos m/cte ($6.247.500) al finalizar el servicio, previo recibo a satisfacción por parte del supervisor y entrega de los documentos que sean requeridos.

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y EVIDENCIAS

Yo Maria Paola Posada Fernández, identificada con cédula de ciudadanía Nº 52´010.168 de Bogotá, en el siguiente documento presento mi informe de actividades ejecutado en los 16 al 30 de diciembre de 2024.

Obligación	Actividad	Evidencia
1. Dar cumplimiento al objeto y actividades de la orden de servicio, de acuerdo con las condiciones enunciadas en la cotización presentada y los Lineamiento dados por la producción.	Se cumplió con el objetivo del proyecto de acuerdo con las condiciones de la cotización en la Plaza Bolívar	N/A
2. Garantizar el funcionamiento de los equipos en las fechas y horas indicadas en el cronograma estipulado por la producción de los espectáculos a realizarse en la Plaza de Bolívar y en la Plaza Santa María.	Se garantizo el funcionamiento de los equipos cumpliendo la programación estipulada en la Plaza Bolívar.	N/A
3. Proveer los equipos de acuerdo con la cotización que fue presentada y aprobada, la cual hace parte integral de la presente orden de servicios.	Se entrego cotización según requerimiento y especificaciones requeridas en la Plaza Bolívar	Cotización: https://drive.google.com/drive/folders/1x0q95-PQVrQfAZ6daihqtboLpj6QBNWY?usp=sharing
4. Garantizar el perfecto funcionamiento de los equipos y cambiarlos de manera inmediata si se reporta un daño.	Se garantizo funcionamiento de equipo y reemplazándolos al presentarse novedad en la Plaza Bolívar.	N/A

5. Entregar y recoger los equipos a través de un acta de entrega firmada por cada productor logístico a cargo de cada escenario.	Se realizo acta del servicio y entrega en los días programados en la orden de servicio. Plaza Bolívar Entrega la siguiente programación: Dic 14 al 16 y 18 al 23	Remisión: https://drive.google.com/drive/folders/1wM9cJ0DBt38P3FUyBNhidB832Oh-NbnK?usp=sharing
6. Proveer la cantidad exacta de radios de comunicación bidireccionales solicitados, junto con los accesorios necesarios (baterías recargables, cargadores y auriculares), en perfectas condiciones de funcionamiento, garantizando que cumplan con las especificaciones técnicas establecidas.	Se entregaron los equipos y sus accesorios completos y funcionamiento de acuerdo con las especificaciones del evento en la Plaza Bolívar	Fotos del equipo: https://drive.google.com/drive/folders/1wM9cJ0DBt38P3FUyBNhidB832Oh-NbnK?usp=sharing
7. Realizar la entrega, configuración inicial y pruebas técnicas de los equipos en el lugar del espectáculo, asegurando la correcta asignación de frecuencias y canales de comunicación necesarios para una operación eficiente durante todas las etapas de los eventos en cada escenario.	Se realizado las pruebas de funcionamiento de acuerdo a los espacios del lugar para asegurar la correcta señal de los equipos de comunicación en la Plaza Bolívar	Fotos en uso de los equipos: https://drive.google.com/drive/folders/1KQ9pw1GUX9LY-T3cy1buQ1TGusSHI8r5?usp=sharing
8. Brindar soporte técnico durante las fechas de los espectáculos, incluyendo la presencia de personal capacitado para resolver cualquier incidencia técnica relacionada con el funcionamiento de los radios, garantizar la disponibilidad de equipos de reemplazo y gestionar reparaciones inmediatas en caso de fallos.	Estuvimos dispuestos a brindar soporte técnico y se requería para asegurar el funcionamiento correcto de los equipos si se presentaba alguna falla técnica, se reaccionó inmediatamente para corregir la señal sin afectar el evento en la Plaza Bolívar	N/A
9. Atender las solicitudes de cambio o ajustes en un máximo de 4 horas.	Se presento un cambio de equipos, el cual se atendió en el tiempo establecido sin afectar el evento en la Plaza Bolívar	N/A
10. Garantizar el transporte de los equipos hasta el lugar de entrega definido por el equipo de	Se cumplo con la entrega puntual en los lugares y horas solicitadas por el productor y los costos fueron	N/A

producción, cuyos costos correrán por cuenta y riesgo del Contratista.	cubiertos por Zocay Tech SAS en la Plaza Bolívar	
11. Suministrar al supervisor toda la información que le sea solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas.	Se mantuvo una comunicación constante con la supervisión para asegurar el cumplimiento y satisfacción en la Plaza Bolívar	N/A
12. Suministrar informes con productos claros y legibles que permitan ejercer una buena supervisión, con el fin de realizar los pagos de manera satisfactoria.	Se suministro toda información requerida en la Plaza Bolívar	N/A
13. Mantener los precios de la cotización durante el término de la orden.	Se mantienen los precios en la Plaza Bolívar	N/A
14. Comunicar por escrito, cualquier anomalía o situación especial que requiera de un correctivo o tratamiento inmediato o especial.	N/A	N/A
15. Mantener la reserva de la información que maneje y obtenga en desarrollo de este contrato.	Se mantiene reserva del contrato	N/A
16. Obrar con responsabilidad, lealtad y buena fe durante la ejecución del contrato.	Se obra con responsabilidad, lealtad y buena fe como política de Zocay Tech SAS	N/A
17. Actuar con absoluta autonomía técnica y administrativa.	Se actúa con autonomía administrativa.	N/A
18. Constituir las garantías exigidas.	N/A	N/A
19. Garantizar que el personal de apoyo esté vinculado al sistema de seguridad social (salud y pensión) y acreditar su afiliación a una Administradora de Riesgos Laborales y presentar constancia del pago de estas obligaciones.	Se realizo y mantiene al día el pago del personal de Zocay Tech al sistema de seguridad.	Certificado y Mi Planilla: https://drive.google.com/drive/folders/1HpWDBIFof50Mme4psU7Yj2l_eSoquQO6?usp=sharing
20. Cumplir con todas las leyes laborales vigentes a la fecha de terminación de la orden y al pago por su cuenta de todos los salarios y prestaciones de ley: así mismo, deberá tomar las precauciones necesarias para la seguridad del	Se cumple con todas las leyes laborales vigentes en bienestar a mis empleados y así mismo se realiza el pago de nómina en los tiempos y todas sus prestaciones.	N/A

personal a su cargo o servicio de acuerdo a las reglamentaciones vigentes.		
21. Pagar por su cuenta y riesgo y con plena autonomía y responsabilidad administrativa, técnica, jurídica, financiera y laboral, la totalidad de los Costos adicionales no contemplados en el presente contrato en que incurra para el cumplimiento de sus obligaciones.	Se cumple con todos los pagos generados por el contrato.	N/A
23. Mantener actualizado sus datos de contacto durante la vigencia de la orden.	No se realizó ningún cambio durante este periodo del contrato.	N/A
24. Las demás que se deriven de la naturaleza del servicio contratado.	N/A	N/A

ZOCAY TECH SAS
Nit 901.632.359
Maria Paola Posada Fernandez
Representante Legal
CONTRATISTA
C.C. 52010168
Corporación Colombia Crea Talento

V.Bo. Paola Vives
CC 52.644.626
SUPERVISOR/A